

Guayaquil, Mayo 15 del 2014.

Señores Accionistas.
SERVIOFIS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

De acuerdo a los estatutos de la CIA. Y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, corresponde presentar el informe del Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

La compañía no tiene actividad alguna.

Los libros de actas y accionistas se encuentran al día.

La compañía no ha cumplido sus obligaciones pendientes con el S. R. I

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía SERVIOFIS S. A. Presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente



LIC. ESTRELLA ZAMBRANO PALMA
COMISARIA